



CALIFICACION ENTREVISTA Y FINAL DEL PROCESO SELECTIVO CELEBRADO PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE DOS MEDIADORES/AS INTERCULTURALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO LORCA-PLURAL DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA.

PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA ENTREVISTA PERSONAL POR LOS/AS TRES ASPIRANTES:

| | |
|-----------------------------------|-------------|
| Boumehraz El Yabrahmi, Ahmed..... | 3,50 puntos |
| Hadini Haddini. Mohamed..... | 4,00 " |
| Semmoudi Ezzain, Lekbira | 3,71 " |

Concluida la realización y puntuación de la entrevista personal, se procede a la calificación definitiva del proceso selectivo, siendo la misma la suma de las puntuaciones obtenidas en el segundo ejercicio y entrevista.

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO:

| APELLIDOS Y NOMBRE | 2ºEJERCICIO | ENTREVISTA | PUNTUACIÓN FINAL |
|------------------------------|-------------|------------|------------------|
| Boumehraz El Yabrahmi, Ahmed | 4,00 | 3,50 | 7,50 |
| Hadini Haddini. Mohamed | 5,00 | 4,00 | 9,00 |
| Semmoudi Ezzain, Lekbira | 5,50 | 3,71 | 9,21 |

Finalmente, el tribunal calificador propone a la Junta de Gobierno Local, el nombramiento como Mediadores Interculturales, funcionarios interinos, a favor de D. Mohamed Hadini Haddini, con DNI. ***3066**, y Dña Lekbira Semmoudi Ezzain, con DNI. ***4942**al haber obtenido las dos mayores puntuaciones en estas pruebas selectivas.

Contra los presentes acuerdos del tribunal calificador, podrá interponerse por los/as interesados/as el Recurso de Alzada ante la Junta de Gobierno Local de la Corporación, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a su publicación de la presente acta en el tablón de Anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior del Ayuntamiento.

Lorca, 10 de noviembre de 2022